MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
HOSPITAL CLÍNICO QUIRÚRGICO HERMANOS AMEIJEIRAS
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

PROGRAMA

ADISTRAMIENTO PARA EL EXAMEN DE COMPETENCIA LABORAL AL PERSONAL DE ENFERMERÍA QUE ESTUVO DESVINCULADO

La Habana
2021

PROGRAMA

Título: **Adiestramiento para el examen de competencia laboral al personal de enfermería que estuvo desvinculado.**

***Especialidad*:** Enfermería.

Tipo de actividad*:* Adiestramiento en servicio.

***Tiempo de duración*:** Según necesidades de aprendizaje identificadas y tiempo de desvinculación (nunca menos de tres semanas).

Dirigido a: Personal de enfermería de todos los niveles formativos que se encontraban por más de 18 meses desvinculado del ejercicio de la profesión y se reincorporan nuevamente al sistema de salud.

Elaborado por:

Dr. C. Carlos León Román. Profesor e Investigador Titular.
Licenciado en Enfermería. Máster en Enfermería. Doctor en Ciencias de la Salud. Supervisor del Departamento de Enfermería. Hospital C. Q. Hermanos Ameijeiras.

MSc. Caridad Cairo Soler. Profesora Auxiliar y Consultante.
Licenciada en Enfermería. Máster en Ciencia de la Comunicación. Departamento Docente. Hospital C. Q. Hermanos Ameijeiras.

FUNDAMENTACIÓN

Los avances en el sector de la salud, atemperados al desarrollo científico-técnico, demandan a la Enfermería como profesión, desarrollar estrategias docentes y gerenciales, que les permita adaptarse a estos nuevos retos.

Para satisfacer las necesidades y expectativas cambiantes de los servicios asistenciales, debe fomentar de manera continua sus competencias profesionales, como respuesta a las propias demandas de la población.

Por lo tanto, el Sistema Nacional de Salud, demanda recursos humanos cada vez mejores preparados desde el punto de vista técnico, profesional y humano para enfrentar los desafíos de este desarrollo.

En este sentido, el personal que se mantuvo por más de 18 meses desvinculado del ejercicio de la profesión, al re-incorporarse, se le debe realizar un examen de competencias, donde se certifique que se encuentra apto para su incorporación laboral.

Es necesario resaltar que la Organización Internacional del Trabajo (OIT), definió las competencias laborales como: "la capacidad del trabajador para utilizar el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, *–desarrollados a través de los procesos educacionales y la experiencia laboral–,* para la identificación y solución de los problemas que enfrenta en su desempeño en un área determinada de trabajo".

El examen a realizar, tiene la intensión de acreditar la idoneidad demostrada del trabajador en el ejercicio de la especialidad y vigencia de la calidad del profesional, tanto en sus conocimientos, actitudes, como en sus destrezas en las habilidades propias de la especialidad correspondiente.

OBJETIVO GENERAL

Actualizar los conocimientos y habilidades en la atención de enfermería a pacientes con problemas de salud clínicos y quirúrgicos, atemperado al desarrollo científico-técnico alcanzado y a los estándares de calidad y seguridad, que le permita alcanzar un desempeño eficaz.

PASOS A SEGUIR

El jefe de sala o departamento, a la llegada de un personal de enfermería que estuvo desvinculado por más de 18 meses, debe seguir los siguientes pasos.

A- Recoger e informar al departamento docente los siguientes datos.

Nombre completo del trabajador, carné de identidad, categoría profesional, número de tarjeta, año de graduación, tiempo que estuvo desvinculado, ultima unidad donde se desempeñó y especialidad, fecha que se incorporó al hospital.

B- Identificar problemas y necesidades de aprendizaje.

Se debe establecer un intercambio fraternal, donde el personal de enfermería recién incorporado, pueda expresar necesidades de aprendizaje de manera manifiesta, a partir del análisis de los contenidos del programa de adiestramiento propuesto, la misión y características del servicio, los problemas de salud más frecuentes que se atiende, la atención protocolizada, entre otros aspecto que considere el jefe de sala mostrar en ese momento.

Sin embargo, puede que existan necesidades de aprendizaje encubiertas (que no son evidentes), las que pueden ser identificadas por el facilitador u otro miembro del equipo de salud a través de la observación directa de sus actividades asistenciales diarias.

C. Seleccionar y un facilitador.

Es fundamental la selección del facilitador, sustentado en sus conocimientos, prestigio y experiencia en la especialidad. El que prestará atención a las diferencias individuales encaminadas a lograr el desarrollo de habilidades intelectuales y prácticas, con la consecuente conducción de actividades que definan el desempeño profesional.

De ser posible, este personal debe comenzar sus primeros días de mañana, para familiarizarse con el servicio. Posteriormente, hasta su evacuación, puede rotar en compañía de su facilitador.

D. Adopción de estrategias de intervención educativa.

Durante el tiempo que dure el adiestramiento, el jefe de sala y el facilitador, deben facilitarle al enfermero/a reincorporado/a, cualquier tipo de material de apoyo educativo que esté disponible u orientarle cual utilizar. Además, de los protocolos asistenciales médicos y de enfermería, que permitan oriental la actuación especifica y algoritmo a seguir según el caso.

Valorar su incorporación en cursos, talleres, entrenamientos, entre otras actividades de superación profesional que se desarrollen en su servicio o propuestas por la Vicedirección de Enfermería, que se consideren necesarios para completar su preparación.

Recordar que este adiestramiento es en su propio puesto laboral. Por tal motivo, se debe crear un escenario favorecedor para que fortalezcan los conocimientos y habilidades específicas de la especialidad. Recordar que durante este proceso, pueden ir apareciendo nuevas necesidades de aprendizaje u otras necesidades organizativas, motivacionales o gerenciales, que demanda de otros tipos de intervención.

E. Monitoreo.

El monitoreo o seguimiento permite valorar cómo avanza el enfermero/a en relación las necesidades de aprendizaje identificadas y el cumplimiento del proceso educacional en correspondencia con los objetivos propuestos. Se debe caracterizar por un acompañamiento permanente.

Antes de pasar a la evaluación por el tribunal aprobado para esa actividad, el jefe de sala debe valorar con el facilitador y otros miembros del equipo que considere, si el personal de enfermería está listo para ser evaluado.

De ser positiva la valoración realizada, el jefe de sala, solicitará al presidente del tribunal su evaluación.

F. Evaluación.

El examen para acreditar la idoneidad demostrada del trabajador, es teórico-práctico. Se realizará en el propio servicio asistencial, en el día y hora acordada por ambas partes.

De manera general, tiene gran peso antes de iniciar la evaluación los criterios del jefe de sala en relación a:

- Asistencia y puntualidad.
- Integración y actitud dentro del equipo de trabajo.
- Conducta ética y educación formal.
- Relaciones interpersonales paciente/familiar/equipo de salud.
- Responsabilidad, eficiencia, calidad y productividad en las tares asignadas.
- Porte y aspecto personal (Uso correcto del uniforme reglamentado).
- Interés y compromiso con su preparación.

CONTENIDOS DEL ADIESTRAMIENTO

Además de los siguientes aspectos acordados para el curso introductorio que se le debe brindar a todo el personal de nueva incorporación:

- Breve historia de la institución.
- Miembros del Consejo de Dirección.
- Elementos que caracterizan a la institución (misión, visión, objetivos, líneas de investigación, prioridades, servicios que se ofrecen).
- Presentación del jefe de servicio y otros integrantes de las organizaciones políticas y de masas del servicio.
- Elementos que caracterizan al servicio (misión visión, objetivos, principales problemas de salud que atiende).
- Disposiciones generales de Enfermería.
- Convivencia hospitalaria.
- Reafirmación de normas y reglamentos vigentes.
- Sociedad Cubana de Enfermería.
- Manual de Organización y Procedimientos (rutinas y los procedimientos de Enfermería).
- Protocolos Asistenciales de Enfermería

El adiestramiento está conformado por 12 temas generales, que se exponen a continuación, donde se detalla el título del tema, sus objetivos y contenidos.

Cada servicio debe atemperarlos a sus características e incorporar algún otro tema que consideren necesario para el adecuado desempeño del personal de enfermería.

Es importante tener en cuenta el nivel profesional del enfermero, para establecer el alcance y profundidad de su preparación y evaluación final.

TEMAS	OBJETIVOS DEL TEMA	CONTENIDOS
Tema 1. Epidemiología hospitalaria.	-Analizar los elementos relacionados con la prevención y control de las Infecciones Asociadas a la Asistencia Sanitaria. -Aplicar las regulaciones, normativas y políticas relacionadas con la epidemiología hospitalaria.	La prevención y control de las Infecciones Asociadas a la Asistencia Sanitaria. La seguridad biológica. Normas de bioseguridad. Empleo de equipos de protección individual. Política de desinfección. Empleo de desinfectantes eficaz y concentración recomendada.
Tema 2. Proceso de Atención de Enfermería.	-Analizar los elementos esenciales del Proceso de Atención de Enfermería. -Aplicar el Proceso de Atención de Enfermería como método científico de actuación.	Proceso de Atención de Enfermería. Definición. Fases. Diagnósticos de enfermería de la NANDA. Definición. Tipos de Diagnósticos. Elementos que lo conforman. Planificación. Definición. Elementos que lo conforman. Ejecución. Definición. Elementos que lo conforman. Evaluación. Definición. Elementos que lo conforman.

Tema 3. Regulaciones para las observaciones de enfermería.	-Comprender la importancia de las observaciones de enfermería, como registro clínico- legal, centrado en el cuidado del paciente, que facilita el seguimiento y control de la calidad -Aplicar los elementos estructurales que permiten reflejar las observaciones que responden al método tradicional y al método cubano de registro clínico del Proceso de Atención de Enfermería.	Observaciones de enfermería. Definición. Orientaciones generales establecidas para las observaciones de enfermería. Estructura general para las observaciones de enfermería que responden al método tradicional. Estructura general para las observaciones de enfermería que responden el método cubano de registro clínico del Proceso de Atención de Enfermería (PAE). Evaluación de los registros de enfermería en la historia clínica.
Tema 4. Valoración de enfermería y el examen físico.	-Determinar los elementos esenciales en la valoración integral al paciente con problemas clínicos o quirúrgicos. -Aplicar el examen físico a pacientes con problemas clínicos o quirúrgicos más frecuentes.	Valoración de enfermería específica según problemas clínicos o quirúrgicos más frecuentes en el servicio. Entrevista, elementos esenciales a explorar en el paciente. Examen físico general y por sistemas. Técnicas y procedimientos para su ejecución.
Tema 5. Asistencia de enfermería al paciente con problemas clínicos o quirúrgicos más frecuentes en el servicio.	-Analizar la asistencia de enfermería al paciente con problemas clínicos o quirúrgicos más frecuentes en el servicio. -Aplicar cuidados de enfermería generales y específicos a pacientes según su problemas clínicos o quirúrgicos.	Problema clínico más frecuente. Definición, Manifestaciones clínicas. Etiología. Fisiopatología. Resultado esperado en pruebas diagnósticas. Diagnósticos de enfermería más frecuentes. Medidas no farmacológicas. Tratamiento farmacológico. Complicaciones. Tratamiento intervencionista. Tratamiento quirúrgico. Cuidados de enfermería generales y específicos. Plan educativo. Evaluación de la efectividad del plan terapéutico y de los cuidados.

Tema 6. Terapéutica farmacológica más frecuente en la especialidad.	- Describir de la terapéutica más frecuente, su acción farmacológica, precauciones y efectos adversos. -Administrar de manera segura la terapéutica más frecuente en la especialidad.	Terapéutica farmacológica más frecuentes. Fármaco. Grupo farmacológico, Acción farmacológica. Composición. Indicaciones. Presentación. Dosis más frecuente. Vía. Contraindicaciones. Precauciones en su administración. Reacciones adversa. Los 5 "correctos" en la administración de medicamentos: - Paciente correcto - Medicamento correcto - Dosis correcta - Hora correcta - Vía de administración correcta Otros "correctos" adicionales: - Documentación correcta - Razón correcta - Consentimiento del paciente (Derecho a cuestionar/rechazar)
Tema 7. Procedimientos diagnósticos más frecuentes en la especialidad.	-Identificar la preparación para los distintos procedimientos diagnósticos más frecuentes en la especialidad. -Aplicar de manera segura los cuidados de enfermería antes, durante y después de los procedimientos diagnósticos más frecuentes en la especialidad.	Procedimientos diagnósticos más frecuentes en la especialidad. Objetivo. Importancia de la preparación psicológica y física del paciente. Cuidados de enfermería antes, durante y después de cada procedimientos diagnósticos. Complicaciones más frecuentes. Actuación inmediata.
Tema 8. Procedimientos de enfermería básicos y específicos más frecuentes en el servicio.	- Identificar los materiales e equipos necesarios. -Describir las precauciones y los pasos del procedimiento. -Aplicar los procedimientos de enfermería más frecuentes	Definición. Objetivo. Precausiones. Materiales y equipos necesarios. Invariantes funcionales. Variantes funcionales.
Tema 9. Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada.	-Aplicar las maniobras de reanimación cardiopulmonar básica y avanzada.	Reconocimiento del paro. Tipo de paro. Medidas generales. Maniobras de reanimación. Desfibrilador. Objetivo. Precauciones en su uso. Fármacos más utilizados según tipo de paro. Evaluación de la efectividad. Complicaciones. Aspectos ético-legales. Carro de paro. Características. Materiales fármacos y equipos.

Tema 10. Sistema de calidad y seguridad del paciente.	-Analizar los elementos esenciales del programa de calidad y seguridad del paciente.	Conceptos generales de calidad. Dimensiones. Programas de calidad. Gestión integral por la calidad. Gestión de la cultura de la calidad. Conceptos generales de seguridad. Conceptos importantes en la seguridad del paciente. Metas internacionales. Participación de los pacientes en las iniciativas de seguridad. Sistema de acreditación. Estándares de enfermería relacionados con la calidad y seguridad del paciente. Manual de Organización y Procedimientos. Objetivos. Contenido. Rutinas. Procedimientos. Protocolos de actuación (PA).
Tema 11. Protocolo de actuación de enfermería para la prevención de úlceras por presión.	-Describir el algoritmo a seguir para la prevención de úlceras por presión. -Explicar la escala Norton modificada para determinar el grado del riesgo. -Aplicar el protocolo asistencial para prevenir las úlceras por presión. -Aplicar el sistema de registro y notificación.	Protocolo de actuación de enfermería para la prevención de úlceras por presión. Úlceras por presión. Definición. Valorar los factores de riesgo de úlcera por presión (valoración inicial). Determinar el grado del riesgo (escala valorativa). Diagnosticar con: Diagnóstico de Enfermería (DE): Riesgo de úlcera por presión. Planificar/ejecutar medidas e intervenciones preventivas. Evaluar presencia de úlceras. Sistema de registro y notificación de las úlceras por presión.
Tema 12. Protocolo de actuación de enfermería para la prevención de caídas del paciente en el contexto hospitalario.	- Describir el algoritmo a seguir para la prevención de caídas del paciente. -Explicar la escala de J.H. Downton para determinar el grado del riesgo. -Aplicar el protocolo asistencial para prevenir las caídas en el paciente. -Aplicar el sistema de registro y notificación.	Protocolo de actuación de enfermería para la prevención de caídas. Caídas. Definición. Valorar los factores de riesgo de caída (valoración inicial). Determinar el grado del riesgo (escala valorativa). Diagnosticar con: Diagnóstico de Enfermería (DE): Riesgo de caídas. Planificar/ejecutar medidas e intervenciones preventivas. Evaluar presencia de caídas. Sistema de registro y notificación de caídas en el paciente.